

El Conde de Aranda Veron: Las Dip. y Personeros del Común  
 Pedro Colon de la Ciudad de Oviedo han rep. al Con. q. la casa de la casa  
 de Union a B. memoria de la Ciudad de Oviedo halla dotada p. concesion  
 noy  
 de Ana de Aranda su con. das prob. uno el vebo de todas las veces q. se  
 ven  
 de Pedro Leon a 400- a 500 pesos; el 2.º de sus de sus dias q. se  
 de Margar. de S. Camero incluyendo el hiebo q. concede de 800  
 Juan de Tasso pesos.  
 de Juan de León Metan excesiva contribuy. su aumento  
 Pedro de do al. Abastecedores y han quebrado a lo q. m  
 S. M. embargo de q. los precios de las carnes se essem  
 Me conformo es q. no han abastecedor lo hace la p. r.  
 y así lo he m. f. Am. Todo el perjuicio recae en el vecin  
 esperamos q. daño q. paga las carnes con el excesivo augm.  
 el Con. es de precio q. ocasionan estos defalco-  
 ma p. res. esta que v. remedio de este y otros danos q. deca  
 Cara de tate rionan tales imp. les parece como comprar  
 recordio es una finca equivalente, q. produzca lo  
 la aplicay. de los 400- o 500 pesos en q. se esmò al principio  
 bienes q. fue esta dotay. y p. conseguirlo proponen q. se apl



roy. Mt. Bo de Outeiro de 1767 =

Subio em 4 de set<sup>ro</sup> =

---